

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 4 peso.
Provincias. 9 reales.
Fuera de Filipinas 4 peso sin franqueo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis a un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado a la redaccion antes del medio día.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with columns for CAPITAL, PROVINCIAS DEL NORTE, and PROVINCIAS DEL SUR, listing subscription points and names.

SECCION OFICIAL.

SUPERIOR GOBIERNO DE FILIPINAS.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO DE LAS ISLAS FILIPINAS.

Los chinos radicados en estas islas que a continuacion se expresan, han pedido pasaporte para regresar a su pais: lo que se pone en conocimiento del publico en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Yu-Pongco, núm. 3005: Coo-Pooce, núm. 4548: Ong Tongco, núm. 40125 Dy-Chinco, núm. 44244. Gan-Jutco, núm. 4428. Manila 6 de Julio de 1857. — Elizaga.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 7 de Julio.

SAN ODON OBISPO.

Este Santo fué Español de nacion, descendiente de los condes de Barcelona, y habiendo estudiado las ciencias, se dedicó despues a la milicia por imitar a sus ilustres progenitores. Experimentó que la vida de los militares de su tiempo era licenciosa, y no pudiendo hallarse su virtud y celo por la honra de Dios entre tantas maldades, abrazó el estado eclesiastico, donde resplandeció tanto que el pueblo y clero de Urgel le aclamaron por su Obispo. Empleó su celo pastoral en reducir a muchos al camino de la virtud, en procurar que resplandeciese la disciplina eclesiastica, y en reformar las costumbres, yendo delante con el ejemplo. No descuidó jamás el fomentar el Santo temor de Dios, principalmente entre los militares, que mas parecian

jentiles que cristianos. Resplandeció en virtudes y milagros, y el Señor le concedió una preciosa muerte a 7 de Julio del año 1122.

SANTO DE MAÑANA.

SANTA ISABEL REINA DE PORTUGAL VIUDA.

CULTO RELIGIOSO.

En la iglesia de Sta Isabel, jubileo de cuarenta horas los dias lunes, martes y miércoles de esta semana. SOLEMNE FESTIVIDAD DE LA VENERABLE CONGREGACION DE S PEDRO. El primer dia del jubileo predicará el Sr. Prebendado D. Francisco Gutierrez Robles. Por las tardes despues de las oraciones antes de reservar a S. M. Sacramentada habrá rosario, y Adoracion al Santísimo.

El diez del presente mes, se celebrará en la misma Iglesia el solemne aniversario de los congregantes difuntos.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 6 AL 7 DE JULIO DE 1857.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Sebastian Hernandez Ibarra. —Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. Jorge Rico por atrasado. —Para Arroceros. El Comandante efectivo D. José Pavia.

PARADA.—Los Cuerpos de la guarnicion a proporcion de sus fuerzas. Rondas Borbon núm. 8. Visita de Hospital y promociones, Isabel II núm. 9. Sargento para el paseo de los enfermos. Infante núm. 4. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Las Pensionistas del Monte pio militar, de Gracia y Cirujanos, incluidas las del ramo de Marina, se servirán concurrir a esta Contaduría general, ó remitir por escrito sus votos las que no puedan verificarlo, el dia 40 del corriente a las doce de su mañana, para nueva eleccion de Habilitado. Manila 6 de Julio de 1857.—P. I. D. S. C. G.—El Geffe de la 4ª Seccion, Agustin de la Cavada Mendez de Vigo.

JUZGADO GENERAL DE REAL HACIENDA.—Por providencia del Sr. Oidor Juez del mismo fecha 50 de Junio último se sacará a pública subasta la casa embargada a instancia del representante de los fondos del monte pio Político perteneciente a la testamentaria de D Juan Nepomuceno Misiano sita en la calle del Hospital militar de esta plaza esquina a la de Santa Clara y frente al Convento de Religiosas del mismo nombre, bajo el tipo de siete mil doscientos cincuenta y dos pesos cuarenta céntimos en que ha sido retasada, advirtiéndose que la subasta se verificará en los estrados del Juzgado general de Real Hacienda el dia 44 del mes actual desde las doce a la una de la tarde, a cuya última hora se cerrará el remate; todo sin perjuicio de que se admitan en el interin las posturas que por escrito se hicieren sobre el precio de la tasacion.

Manila 4.º de Julio de 1857.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público, que el dia 45 del actual a las doce de su mañana, se sacará por segunda vez a subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata por seis años de suministro de medicamentos simples y compuestos vasijerías utensilios y demás que necesitan el Hospital militar de esta plaza enfermerías de los cuarteles, Monasterios, Colegios, Hospitales de provincia, ú otras atenciones, de igual naturaleza, bajo el tipo en progresion descendente de ocho y medio granos ó sean setenta céntimos de real fuerte por cada una de las estancias Hospitalarias; y en cuanto a los medicamentos útiles y demás objetos que la Hacienda necesite para las enfermerías de los cuarteles, Monasterios, Colegios, Hospitales de provincia ú otras atenciones de igual naturaleza, bajo el tipo que se designa en la tarifa que obra unida al espediente: todo con sugesion al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor, con documento en que se acredite haber introducido en la Tesorería general ó en el Banco Español Filipino la cantidad de tres mil pesos como fianza que se exige para esta contrata.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 6 de 1857.—Manuel Marzano.

Se anuncia al público que el 45 de Julio próximo a las doce de su mañana, se sacará a

convertir á un infiel la llama de un amor de que acababa de triunfar; pero el ruido de pasos precipitados aterró á la princesa, y apenas habia tenido tiempo Malek-Adhel para volver á ponerse el casco cuando se presentó Herminia.— Señora, la dijo, acaban de cerrar las puertas de la ciudad: el rey de Jerusalem que rondaba al rededor de las murallas, asegura que ha oido en vuestro cuarto el eco de una voz desconocida, y las guardias que están á la puerta le han asegurado que habia entrado un musulman en vuestra habitacion, y que no habia salido todavia. Entonces ha venido á vuestra puerta, esta ahí, y quiere entrar; dice que quiere saber quién es el audaz que se atreve á hablaros á semejante hora, y quebranta de este modo la regla que prohibe á todo musulman permanecer por la noche en Tolemaida.

Malek Adhel incapaz de contenerse mas, exclamó: pues bien, que se presente; que venga á satisfacer la impaciencia que tengo de derramar su sangre.

Herminia dió un grito de sorpresa al conocer al príncipe.

—¿Qué haces, Malek Adhel, exclamó Matilde con una agitacion inesplicable? ¿Quieres perderme con semejante escándalo? ¡Ah! si amas mi gloria, guárdate de darte á conocer, sigue á Herminia que te conducirá fuera de aquí: si encuentras á Lusignan le dirás que ignorabas la ley que prohibia á los musulmanes permanecer durante la noche; en Tolemaida; le dirás que te perdona en mi nombre; pero si se arrebató y se atreve á amenzarte, yo juzgaré de tu amor por el silencio que guardes.

El príncipe le apretó la mano con una viveza apasionada, y respondió: Me pides que prefiera tu honor al mio, yo prometo obedecerte, Matilde; y te dejo con este recuerdo: él te dirá lo que debo yo esperar de ti algun dia.

Luego que pronunció estas palabras se aleja, y Herminia le sigue: en la última puerta halla al rey de Jerusalem al frente de sus soldados, que le detiene y le dice:

—Presuntuoso árabe, ¿quién te ha dado la audacia de permanecer en Tolemaida, y principalmente en la habitacion de la princesa de Inglaterra, á semejantes horas? ¿sabes que es un crimen que merece la muerte.

El príncipe respondió con una agitacion, que todos atribuyeron al temor del castigo; soy sarraceno que hace poco tiempo he llegado á las tiendas de Mahomed, é ignoraba la ley establecida en Tolemaida: Malek-Adhel me habia

CAPITULO XXXV.

RETIRADA Matilde á lo interior de su oratorio, cuyas ventanas caian hácia las murallas, se abandonaba sin testigos á las esperanzas que se le presentaban y á los sentimientos con que tal vez podría honrarse. Se acordaba avergonzada, pero al fin se acordaba de aquella pompa nupcial que habia coronado el himeneo de Berenguela, y de aquel juramento de un eterno amor pronunciado por la reina con tanto júbilo, y que no asombra ya tanto la inocencia de Matilde. En aquel momento, lanzándose su imaginacion mas allá de los abismos de la muerte, allí volvia á encontrar el amor de Malek-Adhel, y se perdia en éxtasis y felicidades, cuya realidad no pertenece sino al cielo, pero que Dios ha permitido que conciba el hombre para que jamás pueda dudar de que existe el cielo; porque seria su impiedad extraordinaria creer que puede imaginar el hombre mas de lo que ha hecho el Omnipotente.

Hacia ya mas de una hora que estaba sumergida en un torrente de ilusiones inefables, cuando entró la condesa de Leicester, con semblante turbado, á decirle que un árabe desconocido estaba á la puerta y queria que le permitiesen entregarle unas cartas de parte del príncipe Adhel. Habiéndola dicho Matilde que las tomase, añadió que no queria

subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de conduccion de licores desde los Almacenes generales de esta Capital á la Administracion Subalterna de la provincia de Camarines, bajo el tipo que espresa el pliego de condiciones que desde esta fecha esta de manifiesto en la mesa de partes de la referida Intendencia. Los que gusten hacer este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. ESCRIBANIA DE HACIENDA Y JUNIO 50 DE 1857.—Marzano. 2

Se anuncia al público que el dia 50 de Julio próximo venidero, á las doce de su mañana se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata del arriendo del juego de gallos de la plaza de Zamboanga, bajo el tipo en progresion ascendente de mil cuarenta pesos anuales y con sujecion al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Los que gusten hacer este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. ESCRIBANIA DE HACIENDA 8 DE JUNIO DE 1857.—Manuel Marzano. 4

Se anuncia al público que el dia 50 de Julio próximo venidero á las doce de su mañana, se sacará á subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata del juego de gallos de la provincia de Misamis bajo el tipo en progresion ascendente de quinientos sesenta y dos pesos anuales y con sujecion al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Los que gusten hacer este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor. ESCRIBANIA DE REAL HACIENDA 8 DE JUNIO DE 1857.—Manuel Marzano. 4

JUNTA DE COMERCIO.

Declaradas vacantes, por decreto de S. del corriente del Escmo. Sr. Gobernador Político Superior de las Islas, las Cátedras de Inglés y Francés, dotadas cada una con cuatrocientos pesos anuales, y debiendo proveerse por pública oposicion en sujetos idóneos que las sirvan, se anuncia al público para que los que se consideren en aptitud, se presenten con sus solicitudes dentro del término de treinta dias á contar de esta fecha, acercándose si gustan á esta Secretaría para imponerse previamente de las obligaciones y condiciones que prescribe el Reglamento.

Con la debida oportunidad se anuncia el dia, hora y sitio en que tendrán lugar los ejercicios de oposicion.

Manila 14 de Junio de 1857.—El Secretario, José Corrales. 6

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

Leemos en el *Clamor*.

Ya ha sido puesto en manos de S. M. el nuevo plan de Hacienda para las dependencias de la real casa y patrimonio, que ha formado el señor intendente don Jaime Giber.

—Por real orden de 28 de Febrero último se ha dispuesto que la aduana del Ferrol quede habilitada para el despacho de los granos y harinas extranjeras, admitidas libremente en el Reino.

—La misma resolucion ha recaído respecto al surgidero de Puente Mayorga, en la bahía de Algeciras.

—Don Pedro Estéban Gorriá ha sido autorizado por el término de ocho meses para verificar los estudios de un ferro-carril, que partiendo de Puente la Reina vaya á empalmar con la línea del Norte en Alsasua.

—Las noticias recibidas ayer de los principales mercados de granos de la Península, son favorables para las clases pobres. En todos ellos se ha pronunciado una gran baja sobre todo del trigo y la cebada.

—La esposicion agrícola y pecuaria que hemos anunciado iba á verificarse, tendrá lugar en Madrid desde el 24 de Octubre del presente año. El punto designado para la esposicion es la montaña del Príncipe Pio, propiedad del Srmo. señor infante don Francisco quien ha dado ya la autorizacion competente. El Gobierno se propone ser pródigo de recompensas para cuantos concurren á este certamen público de agricultura y ganados. Se distribuirán medallas de oro, plata y cobre. Se darán premios pecuniarios, se concederán menciones honoríficas y cuantas recompensas extraordinarias crea el jurado que merecen los espositores.

—La junta general de estadística ha concluido la instruccion para la formacion del censo general de España, y muy en breve debe aparecer el decreto por el que se manda hacer el recuento simultáneo de todas las personas que existen en la Península, sea cualquiera la situacion y la localidad que ocupen. El recuento se hará en una sola noche, en la que los jefes de familia y de corporacion llenarán las cédulas que previamente les habrán sido entregadas, por mas que los individuos se hallen viajando por tierra ó por mar, ú ocupen posiciones aisladas y fuera de poblado.

—La instruccion marca el modo con que han de aparecer en las listas que formarán respectivamente las juntas municipales, las de distrito y las de provincia que previamente se nombrarán. En la instruccion se marcan las penas en que incurrirán los empleados públicos y los particulares que no secundan las disposiciones del Gobierno, y se adoptan cuantas medidas son necesarias para que la operacion del recuento se verifique del modo mas completo y satisfactorio.

—La Caja de Ahorros de Madrid segun

datos oficiales, ha seguido presentando en todo el año próximo pasado de 1856, iguales muestras de crecimiento constante y tranquilo que en los anteriores. A 7,429 ascienden los imponentes á fin de él, cuando eran 6,016 del anterior de 1855, teniendo aquellos á su favor un capital de 15.260,210 rs., cuando el de estos era de 15.270,215 rs. El número de puestas ha sido de 77,262; el de nuevos imponentes de 5,202; de ellos 704 sirvientes y 515 artesanos; el de pagos de 2,464. Estas cifras demuestran el aumento de la poblacion de la capital del Reino, así como la confianza que la merece la Caja.

—Con motivo del restablecimiento de las relaciones entre la corte de Madrid y la de San Petersburgo, la Reina ha concedido el collar de la insigne orden del Toison de oro á S. A. I el gran duque heredero de Rusia y la banda de la orden de Maria á la Emperatriz. Al mismo tiempo han sido agraciados con condecoraciones, así civiles como militares, varios personajes rusos, entre ellos el príncipe Gortschakoff, virey de Polonia, á quien se ha enviado la gran cruz de San Fernando. Es muy probable que, en reciprocidad, algunos personajes españoles hayan sido favorecidos con cruces de órdenes rusas.

—Se dice que entre los agraciados por el Emperador de Rusia con grandes cruces se encuentran los señores duque de Valencia y de Osuna, marqués de Pidal y conde de Lucena.

—El director general de sanidad acaba de dirigirse á las facultades de medicina y farmacia, academias de medicina, colegios de médicos y farmacéuticos, escuelas de veterinaria, juntas provinciales de sanidad, subdelegados de medicina y farmacia, para que faciliten á la comision encargada de redactar la farmacopea oficial española, noticia de los medicamentos simples y compuestos que no estando consignados en las actuales farmacopeas española y francesa, se usen con frecuencia en las respectivas provincias y que por sus virtudes, sancionadas por una larga experiencia y demás circunstancias recomendables, sean dignos de figurar al lado los que han merecido formar parte de los códigos oficiales europeos.

—Se cree que tan pronto como se eche este verano el cable submarino entre Irlanda y Terranova, se emprenderán las obras del telégrafo eléctrico, que pasando por este puerto, debe unir la Isla de Cuba con el Norte de los Estados-Unidos y Europa. La fijacion del cable eléctrico entre Cayo Hueso y Cabo Florida, á lo largo de la cordillera de arrecifes, y de Cabo Florida á Savannah, de donde parten ahora los alambres, no ofrece ninguna dificultad, pero en la seccion de Cayo Hueso á la Habana (unas 99 millas) no se sabe todavía si la rapidez de la corriente ó la profundidad del canal opondrán obstáculos de consideracion.

—ARAGON. —El *Avisador* de Zaragoza en su número del sábado último asegura que el próximo aniversario del 5 de Marzo, se trata de solemnizar como de costumbre Nada creemos mas justo que una cosa semejante: pues la ciudad S. H. tiene recuerdos que nadie podrá borrar jamás de la memoria de sus

hijos, y uno de ellos es el aquel glorioso dia en que sin mas armas que los brazos de sus valientes hijos, arrojó de sus muros á los secuaces de Cabañero.

ESTRANGERO.

Leemos en el *Correo de Ultramar*.

La conferencia de Neuchatel se ha reunido dos veces durante la semana que acaba de transcurrir: la primera en presencia del plenipotenciario prusiano M. Hatzfeldt solo, y la segunda con el representante de la Suiza el doctor Kern y el de la Prusia. Euseguida se ha aplazado para una última sesion en una época indeterminada.

¿Cuál es la causa de este nuevo aplazamiento? No se podría decir de positivo, puesto que los miembros de la conferencia guardan el mas absoluto secreto sobre sus trabajos; pero se pretende que Kern, despues de haber recibido comunicacion de las últimas proposiciones de la Prusia, ha imitado á M. de Hatzfeldt declarando que iba á ponerlo en conocimiento del consejo federal suizo. Hasta se pretende que la Prusia sigue formando empeño en que la renuncia del rey Federico Guillermo á su soberania sobre el principado de Neuchatel no sea el punto de partida de las negociaciones, sino el reconocimiento de esa misma soberania por la Suiza. Por lo demás, esta no sería mas que una simple cuestion de forma que los plenipotenciarios desearian ver resuelta favorablemente por la Suiza en el sentido de la demanda. Es probable que la Suiza resista al principio, pero al fin cederá.

El rompimiento entre el Austria y el Piemonte se aclara mas y mas. Parece que el 22 de Marzo cuando el conde Paar se presentó en casa del señor de Cavour, no le comunicó una orden de su retirada sino solamente instrucciones que le intimaban pasase á Viena con pretexto de estudiar las necesidades de la situacion. No era una retirada sino una llamada, y el marqués de Cantone ministro sardo en Austria, podía permanecer en Viena; pero el Piemonte no ha querido aceptar la posicion singular en que el Austria queria colocarle y ha decidido en un consejo de ministros celebrado despues de la salida de M. Paar que sería igualmente llamada la legacion sarda.

Hé aquí en suma el fondo de la nota de M. de Buol.

«El señor conde de Buol, ministro de Negocios extranjeros de S. M. I. R. apostólica, informa al señor conde Paar, encargado de negocios de Austria cerca de la corte de Turin, que su gobierno le ordena dejar los Estados de S. M. sarda con todo el personal de su legacion.

«El conde de Buol motiva esta determinacion en que el Austria no se halla satisfecha con la respuesta del gobierno sardo á las quejas justamente formuladas por el conde de Buol en la Nota del 40 de Febrero.

«El conde de Buol declara que esta medida no es mas que una simple manifestacion del descontento del gobierno del emperador.

—271—

entregarlas sino á su alteza misma.—Pues que entre, replicó prontamente Matilde, que ya es tarde, va á dar la hora en que se cierran las puertas de Tolemaida, y sería perdido ese árabe si le hallasen despues dentro de la ciudad.

Herminia salió y subió al momento con el soldado musulman, que traia la visera bajada y el ademan misterioso: la princesa le preguntó un poco agitada, pero no la respondió. Admirada de aquel silencio y atribuyéndole á la presencia de Herminia, la hizo seña de que se retirase: apenas el musulman se vió solo con ella, cuando se arrojó á sus piés exclamando con una voz que resonó en lo íntimo del corazon de la virgen.—¡Al fin la vuelvo á ver! ¡He recobrado á Matilde!—¡Oh Dios supremo! interrumpió la princesa enajenada; si es una ilusion que me engaña; sino es él al que escucho: si mi imaginacion agitada se figura lo que no existe, quitadme la vida, pero no me quiteis el error.

Malek-Adhel no la responde, porque su alteracion le impide hablar: se quita el casco y se manifiesta á los ojos de Matilde; y conoce aquel rostro en donde ha colocado el amor todo su fuego. La sorpresa y el júbilo hieren su corazon, en el pasmo que experimenta la parece que va á espirar. Al ver tan viva agitacion Malek-Adhel conoce que la suya llega al delirio, y estrecha en su seno la belleza que adora; pero Matilde se estreme y resiste, porque permanece el pudor todavía aun cuando ha huido la razon. En este instante oye la campana del templo inmediato que llama á los cristianos á la oracion, y la virgen experimenta un terror santo.—Malek-Adhel ¿oyes ese sonido? exclama; esa es la voz de Dios mismo.—¡Oh Matilde! respondió él con un tono apasionado; oponiendo sobre tu Dios á mi ventura ¿quieres obligarme á que le aborrezca?—Inesensato, que has dicho! Obligarte yo á que le aborrezcas! Dios mío, vos sabéis que jamás os he pedido otra gracia, que la de su conversion; pero habla Malek-Adhel, dime por qué milagro estas aquí. ¿Es el arzobispo de Tiro el que te envía? ¿Te ha encontrado en Cesaréa? ¿Han penetrado sus palabras en tu corazon?—Matilde, no sé lo que quieres decirme, replicó el príncipe; no he visto al arzobispo, ni está en Cesaréa, y no ha sido él sino el amor solo el que me ha conducido á tus plantas. Ningun mortal sobre la tierra sabe que estoy

—275—

aquí; mi hermano mismo lo ignora. Es generoso Saladino, pero altivo, y no hubiera permitido que viniese á sufrir aquí la afrenta de aspirar... pero no he podido aguardar lejos de tí la respuesta de que pende mi vida, ni he podido resistir el deseo de verte un momento: disfrazado con la armadura de un simple soldado, sin saberlo Mahomed mismo, he venido en su comitiva mientras el sultan cree que estoy ocupado en visitar á Jafa y Ascalon.—Sabes, le dijo la virgen avergonzada, ¿cuál ha sido la respuesta de los príncipes á las proposiciones de Saladino?—Sí, replicó él con impaciencia, que Lusignan, cuya temeraria audacia osa aspirar á tu mano, ha conseguido que el consejo de vuestros obispos decida sobre este asunto: sé que tu hermano se ha declarado contra mí, y que sostiene y protege las presuntuosas esperanzas de Lusignan. Tal vez su ascendiente sobre el ánimo de vuestros obispos dictará su respuesta: tal vez desecharán las proposiciones de Saladino: tal vez, Matilde, te mandarán que hagas traicion á la fé que me has jurado.

Y se detuvo como para contener el dolor terrible que le causaba aquella sola idea. Despues añadió con un tono mas suave:

—Si te lo mandasen, Matilde, dime, ¿qué partido tomarías?

Al oír estas palabras se postró ella ante la imagen de Cristo, y obligándole al príncipe á que la imitase, le respondió:

—En nombre de este objeto de mi inmortal veneracion renuevo el juramento de no ser jamás de otro que de tí.—Matilde, la interrumpió con prontitud, no basta eso: es necesario que jures ser mía.—Quiero serlo, respondió ella; dame tu mano.—Sorprendido y embelesado se la dió Malek-Adhel; ella la tomó, y poniéndola unida con la suya sobre el libro de los Evangelios, añadió con un vivo entusiasmo:

—Estoy pronta á unirme ó tí, Malek-Adhel, por toda la vida, por toda la eternidad, y solo espero una palabra: ¿eres de mí Dios?

Turbado, fuera de sí, exclama el príncipe: ¿Qué es lo que me pides, Matilde?

—Mi eterna dicha y la tuya, respondió la virgen mirándole con una expresion angélica: ¿te opondrás á ellas?

Tal vez iba á ceder, y tal vez en el espacio de pocos instantes la religion dos veces victoriosa, iba á emplear para

«El señor conde Paar está encargado de asegurar al gabinete sardo que la legación de S. M. piemontesa en Viena podrá permanecer, si le parece, y será tratada con iguales consideraciones que hasta aquí.»

«El conde de Buol termina pidiendo al señor conde de Paar le lleve las nuevas declaraciones que le encarga especialmente de provocar de parte del conde Buol cerca del gabinete sardo.»

La actitud del conde Cavour parece haber sido muy digna. Se limitó a manifestar, en términos corteses, su sincero sentimiento por la resolución del Austria.

ELECCIONES INGLÉSAS.

Lord Palmerston tenía razón para contar con el cuerpo electoral. Las noticias que llegan a Londres de todos los puntos de Inglaterra son excelentes para el gobierno y desastrosas para la oposición. Lord John Russell ha sido, sin embargo, reelegido en Londres por una gran mayoría, pero en cambio han sufrido una derrota cruel los votantes de la moción Cobden en todas las poblaciones. El Manchester los señores Bright y Milner Gibson se han quedado oscurecidos con una minoría de 2.000 votos contra los candidatos ministeriales; en Huddersfield el mismo M. Cobden ha fracasado con una minoría de 216 votos; en Aylebury M. Layard; en otras partes, los señores Morley, Armitage y otros hombres notables ceden el puesto a los amigos de lord Palmerston. El 23 por la noche de 448 diputados nombrados, 404 eran de los liberales y 44 solamente de los conservadores. Así ese mismo día el *Globo* anunciaba que la mayoría de lord Palmerston, pasaría probablemente de cien votos en la nueva cámara. Lord Palmerston ha sido reelegido en Tiverton casi por unanimidad. Su triunfo ha sido celebrado por él con bulas de los programas y discursos de ciertos candidatos, y enseguida presentó el programa ministerial: Paz con las grandes potencias y mejoras de las instituciones en el interior, tal es la política del noble lord.

Lord John Russell que salió el primero con 7.425 votos no podía menos de dar las gracias a los electores, lo que hizo arrojando al pueblo desde una ventana del salón de su comité, en medio de las aclamaciones de una muchedumbre inmensa.

Todos los miembros del gabinete han sido reelegidos. M. Gladstone, lord Stanley, sir J. Graham están nombrados, pero este último solo con 46 votos de mayoría. En Londres, excepto lord J. Russell, todos los diputados son ministeriales. M. Currie, el quinto concurrente en la ciudad, no tuvo más que 4.772 votos. M. de Rothschild, M. Duke y M. Crawford tuvieron 7.256, 7.082, 6088. Fueron reelegidos los señores Williers, The-singer, Grey y Roebuck.

INSTALACION DE M. BUCHANAN.

El 4 de Marzo ha sido instalado M. James Buchanan como presidente de los Estados Unidos, en presencia de los miembros del tribunal supremo, del cuerpo diplomático y de los cuerpos constituidos, y en medio de un gran concurso de curiosos.

Se aguardaba con viva impaciencia el mensaje del nuevo presidente, se tenía prisa de saber la actitud que tomaría así sobre la cuestión de política interior como sobre la no menos interesante de la política exterior, pues no podía presentarse en escena como un presidente cualquiera el hombre que por tanto tiempo había hecho el papel de agitador, el demócrata de pura raza que había firmado el manifiesto de Ostende, profesado públicamente la doctrina de Monroe, y que en muchas ocasiones recientes se había mostrado enemigo de la Inglaterra. Sin duda iba a proclamar alarmante a la faz del mundo sus deseos, sus ideas... ¡Ay! una cosa es aspirar al poder y otra el hallarse en él. El presidente M. Buchanan no habría ya hallado lo que le convenía en presentarse como demócrata y como un espantajo para los gobiernos de Europa, de consiguiente ha debido plegar sus ideas y su bagaje a las exigencias de su nueva posición, y como no podía romper del primer golpe con los principios que había proclamado, se ha encerrado en una prudente reserva evitando el explicarse sobre las cuestiones que habrían podido embarazarle, como por ejemplo sus relaciones con la Inglaterra, la cuestión de Centro América, el tratado con Méjico, etc.

Así sobre la cuestión de la política interior, que concierne a la esclavitud, M. Buchanan ha tomado la actitud más modesta aceptando sin discusión la solución adoptada por su predecesor, sancionada por el Congreso, y que dice que la institución de la esclavitud, en lugar de ser reprobada en la constitución de los Estados Unidos y concentrada en los Estados en que existe de antigua fecha, así como en ciertas zonas determinadas fuera de ese límite, podrá propagarse en los Estados nuevos que sean admitidos a formar parte de la Unión, si los Estados lo juzgan conveniente.

En lo concerniente a la política exterior, hé aquí cual ha sido el lenguaje del presidente: Tal vez es conveniente que diga aquí algunos palabras de nuestros derechos y nues-

tros deberes, como miembros de la gran familia de las naciones. En nuestras relaciones con los otros pueblos, hay principios muy sencillos consagrados por nuestra propia experiencia, de que no debemos apartarnos jamás. Debemos cultivar la paz, el comercio y la amistad con todas las naciones, y eso no solo como el mejor medio de favorecer nuestros propios intereses materiales, sino por un espíritu de benevolencia cristiana hacia los hombres, nuestros hermanos, sea cualquiera la comarca en que habiten.

Nuestra diplomacia debe ser franca y recta, sin tratar de obtener más y sin aceptar menos de lo que nos es debido. Debemos alimentar un respeto sagrado por la independencia de todas las naciones, y no intentar jamás intervenir en los negocios domésticos de ninguna de ellas, a menos de ser arrastrados imperiosamente por la grande ley de nuestra propia salud.

La máxima fundamental de nuestra política desde los días de Washington ha sido evitar toda alianza embarazosa: nadie podría negar su sabiduría.

En una palabra, debemos practicar justicia y benevolencia respecto de todas las naciones y exigir de ellas en cambio igual justicia.

Mientras que otras naciones han extendido sus dominios por medio de la espada, nuestra gloria es no haber adquirido jamás territorio sino por vía de compra legal, ó (como en el caso de Tejas) por la determinación voluntaria de un pueblo bravo, vecino é independiente, de ligar sus destinos a los nuestros. Los mismos territorios que hemos adquirido de Méjico no forman excepción de esto. Sin querer sacar ventaja de la fortuna de la guerra contra una república hermana, hemos comprado esas posesiones en virtud de un tratado de paz mediante una suma considerada en esa época como un justo equivalente.

Nuestra historia pasada nos prohíbe adquirir en lo venidero otros territorios, a menos que la adquisición sea sancionada por las leyes de la justicia y del honor. Obrando según este principio, ninguna nación podrá tener derecho de intervención ó de queja, si en el curso de los acontecimientos llegamos a entender aun nuestras posesiones.

Hasta aquí, en todas nuestras adquisiciones las poblaciones han gozado, bajo la protección de la bandera americana, de libertad civil y religiosa, igualmente que de leyes iguales y justas; han estado contentas, felices y prósperas; su comercio con el resto del mundo se ha desarrollado rápidamente, y de ese modo todas las naciones comerciales han tenido su abundante parte en ese benéfico progreso.

¿Quién habría esperado oír a M. Buchanan decir, que los Estados Unidos debían mantener relaciones de paz, comercio y amistad con todas las naciones? que la diplomacia americana debía ser franca y recta, y que en fin los Estados Unidos debía profesar un respeto sagrado por la independencia de todas las naciones, y no intervenir jamás en sus negocios interiores a menos de ser forzados a ello por la propia salud?

M. Buchanan no podía ser más pacífico; no podía despojar más completamente al viejo hombre. Pero lo que mas ha llamado nuestra atención en su discurso es el sello de indifinible tristeza de que en general está impregnado. M. Buchanan está sorprendido del germen de desolación que vé derramado en su país. La guerra civil en el Kansas, la anarquía que se estiende por todas partes, la codicia pública, la corrupción parlamentaria, las tendencias groseras de la república: todo eso le afecta y le arranca un grito de alarma. M. Buchanan ve el mal, muestra la virtud pública en decadencia y reemplazada por la codicia, a lo cual, dice, no podrían resistir las formas de un gobierno libre. Pero en cuanto a remedio, no indica ninguno.

La anarquía, la codicia, la corrupción no impiden a los Estados Unidos el tener una situación financiera próspera.

Jamás hasta este día, dice el presidente, se había hallado una nación embarazada de un escudete demasiado considerable en su Tesoro. Este hecho dá casi necesariamente nacimiento a extravagancias legislativas. Provoca ideas y gastos locos y hace surgir una raza de especuladores, factores que se ingenian en hallar expedientes para atraer a sí el dinero público. Con razón ó sin ella, se sospecha del partido en la persona de sus agentes oficiales y la reputación del gobierno desmerece con esto en la estimación del pueblo. Ese es un gran mal en sí mismo. El medio nacional de remediarle es aplicar el escudete del Tesoro a grandes objetos nacionales claramente autorizados por la Constitución.

En el número de sus objetos mencionará la extinción de la deuda pública y un aumento razonable de nuestra marina, insuficiente hoy para proteger el inmenso tonelaje de nuestro comercio, que ha llegado a ser mas considerable que el de ninguna nación, igualmente que para la defensa de la inmensa extensión de nuestras costas.

Además, es un principio incuestionable que no se debe cobrar del pueblo otra renta que el importe necesario para pagar los gastos de una administración sabia, económica y eficaz. Para llegar a eso, era preciso recurrir a una modificación del arancel. Esa modificación se ha hecho de manera que causa el menos daño posible a nuestras manufacturas indígenas, especialmente a las que importan a la defensa del país. Toda distinción contra un

ramo particular de industria para favorecer asociaciones, individuos ó cualesquiera intereses, habría sido injusta para el resto de la comunidad é incompatible con ese espíritu de leal igualdad que debe presidir a las disposiciones de una tarifa de renta.

Sin embargo, la prodigalidad en materia de hacienda es insignificante, como tentación corruptora, cuando se compara con la loca disipación de las tierras públicas. Durante todo el trascurso de los siglos, no se ha hallado una nación dotada de una herencia tan rica y tan hermosa como la que nosotros gozamos en nuestras tierras públicas. Al administrar ese importante depósito, puede ser sabio el dar ciertas porciones en interés de la mejora del resto; pero no debemos olvidar jamás que nuestra política fundamental es reservar todo lo posible esas tierras, para cederlas a precios moderados a los que van estableciendo en ellas. Por ese medio no solo fomentaremos la prosperidad de los nuevos Estados subministrándoles ciudadanos honrados y laboriosos, sino que aseguraremos un patrimonio a nuestros hijos, igualmente que a los desterrados de las riberas extranjeras que vengan a buscar en nuestro país una condición mejor y los beneficios de la libertad civil y religiosa.

En resumen, el mensaje del presidente Buchanan es enteramente pacífico y de una moderación indisputable. Bajo este concepto no podía menos de ser bien acogido en Europa. CH. D'AMYOT.

MISCELANEA.

BOLETIN CIENTIFICO

Y DE CONOCIMIENTOS DIVERSOS.

Los ferro-carriles en Rusia.—Apénas se ha presentado el heraldo de la paz en el horizonte anunciando que esta se prepara a desplegar sus alas y a esparcir su benéfico influjo sobre todas las naciones de Europa, las empresas industriales y comerciales siguen su huella ofreciendo grandes ventajas al empleo de la inteligencia y la industria del hombre en trabajos que harán prozear el carácter moral y social de los pueblos, y en el porvenir serán manantiales inagotables de riqueza y de felicidad.

Del mismo modo que Rusia estaba preparada hace dos años bajo el imperio de Nicolás a lanzarse a la guerra, lo está hoy bajo el imperio de Alejandro a gustar los beneficios de la paz.

Tenemos a la vista el prospecto de una compañía formada para la construcción del ferro-carril comercial de Rusia, de Riga y de Dunauburgo, la cual ha sido autorizada provisionalmente y establecida por un decreto especial del Emperador, concediéndole la garantía de un interés mínimo de 4 por 100 sobre la suma de 12 000 000 de rublos de plata (cerca de 2.000.000 de libras esterlinas) igual a 5 por 100 sobre el precio de construcción de la línea, sin contar otros privilegios.

Además se ha garantizado 1/2 por 100 para constituir un fondo amortizable para la adquisición de las acciones a la par en menos de 56 años. Dicho capital está dividido, en 20,000 acciones de 100 libras cada una.

El ferro-carril tendrá aproximadamente 440 millas de longitud, y es la única línea en Rusia garantizada con los privilegios que vamos a enumerar ligeramente: puede tomar una compañía por acciones negociables en el extranjero lo mismo que en Rusia; poseer la dirección absoluta de la construcción y la gerencia de la compañía; se le ceden los terrenos de la corona libres de todo gasto; los terrenos particulares puede adquirirlos al precio mas bajo que los adquiere el gobierno; puede tomar la piedra, la grana, etc., etc., de los terrenos de la corona, y finalmente goza la exención de todo derecho en la introducción de rails, locomotoras, máquinas, etc. La concesión se hizo en un principio a la Bolsa de Riga, y en la actualidad ha pasado a la compañía con condiciones ventajosísimas.

La línea férrea partirá de Riga puerto de primera clase en el Báltico, corriendo la mejor vía comercial del interior, uniendo las tres capitales, San Petersburgo, Moscú y Varsovia, y enlazándose con las principales líneas comerciales de Europa.

La gran línea férrea de Riga ofrece ganancias al capital además de garantizarle. Los cálculos basados sobre el tráfico actual de la plaza y el puerto de Riga justifican la esperanza de un beneficio de 15 por 100 poco después de terminada la línea, porque no puede menos de ser la principal vía de comercio en el Norte y el Oeste de Rusia. No es de temer la concurrencia vistas las seguridades dadas por el gobierno.

—El reino unido de la Gran-Bretaña posee hoy 4,242 leguas de caminos de hierro, cuya cantidad es mayor que la extensión que

recorren los cinco principales rios de Europa. Con los carriles de estos caminos puestos unos a continuación de otros, se podría rodear el globo. La distancia que corren anualmente los trenes es de 32 millones de leguas y el número de viajeros trasportados en 1854 a una distancia media de cuatro leguas, se eleva a 411 millones.

El telégrafo eléctrico no era hace siete años sino una pequeña parte de lo que ha llegado a ser; hoy cubre una distancia de 4,000 leguas, y sus hilos sumados forman un total de 9,000 leguas.

Los caminos de hierro y los telégrafos eléctricos ocupan 430,000 personas, que con sus familias representan 500,000 almas que es la 1/50 de la población de Inglaterra. Los sueldos de los empleados importan anualmente 500 millones de francos, cuya suma es casi la mitad de las rentas del Estado.

Si el servicio que prestan los caminos de hierro se hubiera de hacer por otro medio, lo menos que costaría es 4,500 millones de francos; de modo que la economía que proporcionan se puede calcular en 4,000 millones anuales. Pero no es esta la única ventaja que producen; porque contando con que para el público el tiempo es dinero, resulta que en cada viaje de cuatro leguas ganan una hora los 111 millones de viajeros anuales; lo que equivale a 38,000 vidas de hombres que trabajasen ocho horas diarias, cuyos jornales calculados a 3 fr. 75 c forman un beneficio de 50 millones de francos.

—En Marzo último se ha inaugurado en Suecia el primer camino de hierro servido por locomotoras. Esta vía ferrada es la de Norac Verebro, y su longitud es de 49 kilómetros.

Estadística. Cuenta en el día la Iglesia católica de Inglaterra, a deducir del *Catholic Directory*, 944 clérigos, 708 iglesias, 47 conventos de religiosos y 83 de monjas. Hay asimismo 41 seminarios ó colegios católicos en Inglaterra, y cinco fuera del país, a saber: dos en Roma, uno en Lisboa, otro en Valladolid en España, y otro en Donai en Francia. El número de lores católicos, que son pares hereditarios del reino, y que se sientan en el Parlamento, asciende a 43, y el de los miembros católicos en la Cámara de los Comunes a 40, de los cuales 39 han sido elegidos por Irlanda, y uno, lord Ed. Howar, por el distrito de Arandel en Inglaterra.

La Iglesia en Escocia está administrada por cuatro vicarios apostólicos. El número de sacerdotes es de 435; el de las capillas 441: existen tres conventos de religiosas y un colegio eclesiástico en Blairs, otro en Roma, y otro en Ratisbona.

—Hé aquí el número de judíos establecidos en algunas de las principales ciudades del mundo. En Amsterdam 25,000; Berlin 5,000; Baltimore 4,809; Constantinopla 80,000; Cracovia 20,000; Charleston 4,500; Smirna 9,000; Filadelfia 2,500; Hamburgo 9,000; Hebron 8,000; Jerusalem 6,000; Londres 20,000; Liorna 40,000; Nueva-York 44,000; Varsovia 30,000.

—El número de lenguas que se hablan en el mundo es de 40,500, a saber: 8,064 en Europa, 896 en Asia, 276 en Africa y 4,264 en América.

Industria.—Habiendo en estos últimos años encarecido bastante los vinos en la Europa central, han visto la luz pública un sin número de folletos en los que se enseña el procedimiento de la confección de vinos artificiales. Un establecimiento en que se fabrican estos en grande escala, se halla en Zurzac, pequeña villa de la Suiza. Las materias vegetales que emplea contienen todas las partes constituyentes de la uva, y de su combinación resulta, después de una fermentación de 5 semanas, un vino claro como el cristal y en disposición de poder ser expandido al instante. Este vino artificial, ora blanco, ora tinto, se sostiene sin descomposición alguna durante muchos años; es muy agradable al paladar, y según varios químicos de celebridad, que hicieron un escrupuloso análisis con él, no es ni remotamente nocivo a la salud. Del residuo que queda en la prensa después de extraído el vino, se obtiene un aguardiente de muy buen gusto.

—Para preparar el vino de Champaña en una hora, propone un químico alemán la receta siguiente: Dentro de una botella de buen vino blanco común, se echará una onza de azúcar cañe, un dracma de ácido de tartaro, todo perfectamente pulverizado. Después se agregará otra dracma de carbonato doble de cal, también en polvo, y tapando en seguida perfectamente la botella, se obtiene al cabo de una hora un excelente vino de Champaña. Aun mejor será si se hace la mezcla una hora antes; pero entonces hay que asegurar el tapon con un alambre.

AVISOS.

Habiéndose dignado el Excmo. Sr. Gobernador Capitan general de estas I-las examinar el titulo de veterinaria, albeiter y herrador del profesor Antonio Martin Robledo, y visto que es legal, se ha servido conceder á dicho profesor el ejercicio de sus facultades, quien ofrece al público su establecimiento calle de Magallanes núm. 43 y al mismo tiempo admite contratos ó iguales de caballos con asistencia en sus enfermedades y herraje, á precios módicos, por meses y años. El herraje y clavo embutido.

FONDA DE S. FERNANDO Y CARRUAGES DE ALQUILER DE A. MATEO.

Este establecimiento ha recibido por la fragata Napoleon, juegos completos de guarniciones bronceadas de Europa, y bruzas para limpiar caballos; las que pone en venta á el público desde esta fecha, asegurándole su buena calidad. Deseando este establecimiento evitar entorpecimientos á los Sres. que le honren con sus pedidos, en el pago de sus cuentas á fin de mes, por causa de la dificultad en los cambios, ha determinado el que suscribe, que se sirvan remitir el importe de lo que deseen, al mismo tiempo que hagan el pedido, en moneda que no exija cambio.

Esta medida, no comprende á los Sres. huéspedes ó abonados por mes, puesto que con estos tiene un convenio particular, el establecimiento. A. Mateo.

Teniendo que comunicar á los escriben-es Roman Borrueil, Eulasio de Castro y Ambrosio Romero un asunto que debe interesarles, podrán presentarse al efecto en la casa núm. 48 de la calle del Arzobispo, esquina á la Real ó inmediata á la Administración de Correos.

La casa GUICHARD é HIJOS informa á los Sres. suscritores al Eco Hispano-Americano, Correo de Ultramar y otras publicaciones que pueden cuando gusten mandar recoger las entregas de la segunda quincena de Abril, últimas fe has, que han llegado aquí de Europa. Escolta y Julio 1.º de 1857.

Doña Maria Duhalde, modista francesa, establecida en Madrid nuevo años, ofrece sus servicios al público de Manila, en lo concerniente á trajes de señoras, niñas etc. etc. Calle Nueva núm. 35 cuarto bajo.

El capitán y consignatarios de la fragata americana ALEXANDER no responden de las deudas que contraiga su tripulación.

En el martillo de F. Barrera, se cambia oro por plata y vice-versa.

Se desea fletar un buque que traiga desde Lagonoy á esta Capital 1200 picos de abacá; para el ajuste del flete pueden entenderse con los que suscriben Bustamante y Sobrinos.

LA AMÉRICA.

Crónica quincenal hispano-americana que publica en Madrid el Sr. Don Carlos Non bajo la entendida y hábil direccion del Sr. D. Ed. Asquerino con la colaboracion de varios otros principales escritores de la península.

Dicha publicacion se dirige mayormente para Ultramar y tiene por principal objeto ser el Eco fiel de los deseos y las aspiraciones del pueblo español en lo concerniente al Archipiélago Filipino y las Antillas, impulsando su progreso y protegiendo cuanto tienda á desarrollar sus inmensos gérmenes de riqueza.

La casa GUICHARD é HIJOS está autorizada para admitir suscripciones á este interesante periódico y desde luego las personas que gusten favorecerle pueden pasar á ver los dos primeros números que han salido á luz hasta la fecha.

Por ahora el precio de suscripcion á LA AMÉRICA es de 7 \$ por un semestre para Manila, y 8 \$ para provincias, donde alcanza el correo, en moneda que no revista cambio.



DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto de mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se aflojan y se caen; de facilitar la pronunciancion y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticacion sin cuya funcion el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las fliciones, y conservando así la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla.

E. Ferre, cirujano dentista.

Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de S. Vicente.

ALQUILERES.

En la calle Nueva núm. 36, se admiten huéspedes á precios módicos.

Se alquila una casa en el pueblo de Sta. Cruz, calle de Quiotan núm. 2, el que la quiera puede verse con su dueño que vive en Manila Calle de Sta. Potenciana núm. 7.

Se alquila á la casa de la calle de Recoletos que hace frente á la puerta del costado de dicha iglesia, para su ajuste podrán verse con el Alcaide de la cárcel pública de la provincia de Manila quien la administra.

Se alquila una casa de cal y canto con buenas comodidades en el barrio de Sta. Rosa.

Otra id. con id. frente al cuarte de Caballeria; entiéndanse con su dueño Doña Manuela Córdoba en la calzada de S. Sebastian.

Se alquila una casa con espacioso solar, sita en Arroceros orilla del rio Pasig, entre la Fábrica de Cigarrillos y el establecimiento del Sr. Canals: dará razon P. de Santos.

Se alquilan y se venden tres casas, dos en Quiapo y una en S. Sebastian: darán razon en la calle de Anda núm. 1.

Se alquilan dos casas de piedra con sus aljibes, tres cuartos, entresuelo y demas comodidades, situadas en la Isla de Romero y frente á la herreria de D. Joaquin Ortiz; el que las quiera puede entenderse con D. Rafael Zaragoza, que vive en la calle Nueva núm. 35 y rente al tribunal de chinos.

En el pueblo de Quiapo, calle de Sta. Rosa, se arrienda la casa que hace frente al costado de la de D. Pedro Arévalo dará razon Doña Biviana Tegle que vive en la unida á aquella.

Se alquila una espaciosa bodega en la casa donde está establecida la Sociedad del Casino calle del Rosario, y en cantidad módica, el que desee arrendarla puede entenderse con el Conserje que habita en dicha casa.

COMPRAS Y VENTAS.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA.

TESORO DEL PECHO.

Pasta pectoral de Degenétai.

M. Degenétai, es un abito químico, con una feliz combinacion de sustancias pectorales, ha conseguido conjurar los peligros que amenazan á las personas afectadas de una tos pertinaz, sintoma precursor de las afecciones de pecho.

Esta pasta pectoral, muy agradable en su gusto, duérfica prontamente todas las irritaciones de pecho, facilita la expectoracion, calma los accesos de tos, y paraliza y cura la coqueluche.

Esta pasta pectoral es un remedio adquirido por la ciencia médica, y constituye un verdadero progreso. Presenta el agrado de poder tomarse en to lo tiempo y lugar; reemplaza ventajosamente á todos esos jarabes que dulcifican las tisanas á cuyo tri te resultado es hacer perder un tiempo precioso, irremparable. Diueta en el agua caliente, constituye una bebida pectoral de las mas útiles y reemplaza todas las tisanas que se usan ordinariamente.

BOTICA DEL LICENCIADO HERNANDO.

Medicinas vegetales universales de Morison el Higeista.

1.—Estas inapreciables medicinas compuestas solo de vegetales ó yerbas medicinales, y no contienen (bajo juramento) ni una sola particular de sustancias mercenarias, minerales, ó químicas, por esta circunstancia perfectamente inocentes y adecuadas á las mas tierna infancia, ó la constitucion mas débil, en cualquiera grado del humano padecer. Los mas grates y benignos en su operacion de cuantos hasta ahora se han presentado, y al mismo tiempo las que con mas certeza atacan la raiz del mal por profunda que se hale, y facilitan la curacion.

2.—Estas medicinas se componen de solo tres artículos; á saber, dos clases de píldoras de diferentes fuerza y poder, desiguadas con los números 1 y 2. Las primeras son un purgante eficaz, pero es escusivo de suave é inofensivo, que destaca y parcialmente remane las humores biliosos, al paso que las segundas las expulsan, como tambien en los humores erosos, acres y pítridos que se desarrollan en el cuerpo humano.

Las polvos vegetales son tambien utilísimos, y facilitan la evacuacion de los humores nocivos. Suavizan, refrescan, apagan la sed, y algunas tomas durante el dia auxilián la operacion de las píldoras y aceleran la curacion. Perseverancia con dosis suficientes y el enfermo conseguirá siempre de-ferrar su dolencia cuando la enfermedad es pertinaz, no toman los pacientes dosis suficientes. Las restricciones y precaucion necesarias con otras medicinas son inútiles con estas: ni hay que atender con ellas á modificaciones de ninguna especie en la dieta ó en el estur, ni temor de restriarse durante su operacion. Estas medicinas son ademias los verdaderos purificantes de la sangre y del aliento.

PUESTO PÚBLICO DE CAMBIO DE MONEDAS.

Hoy se toman las ONZAS á TRECE PESOS y SEIS REALES.

Se compra PLATA, toda clase de MONEDAS y se venden ONZAS á CATORCE PESOS.

(Almacén de Jabón: Escolta)

ONZAS DE ORO, se compran á \$ 13, 5 1/2 rs.: venden á \$ 13 7 1/2 rs.: Anloague núm. 3.

CON SUPERIOR PERMISO.

PUESTO PUBLICO DE CAMBIO DE MONEDA.

Almacén de papel calle Real de Manila.

Hoy se compran onzas de oro á \$ 13-5 rs. 5 ctos. una.

Se vende un carruaje completo con caballos y guarniciones en 400 pesos; haciéndose venta de cada cosa por separada.—Cabildo 53.

Se vende el clipper barca americana COMET, de 537 toneladas de medida, construida en 1852, y recientemente forrada en cobre en San Francisco.

Su cargamento de 300 toneladas de hielo se venderá con el buque ó por separado. Si no se encuentra comprador, será despachado para Hong-kong en cuando el tiempo lo permita. Russell & Sturgis.

Se vende una araña con pescante, para uno y dos caballos, construida en la fabrica de Carlis, contramarcha sobre el propio terreno, y puede verse en la plaza de Palacio núm. 5.

LEGITIMA GINEBRA.

Recibida de Batavia por el buque francés Sofia Ozeard. Las personas que deseen comprar toda la partida ó parte de ella, pueden entenderse con el que suscribe, Barraca núm. 4. G. Dubost.

Se vende un carruaje de cuatro asientos, de la fabrica de Carlis. Barraca núm. 4.

AVISO A LOS AFICIONADOS AL BUEN VINO.

Se ha recibido una pequeña partida de vino legitimo Jerez amontillado. Se vende por docenas en la fonda francesa calle de la Barraca núm. 4.

ARAÑA y CALESA. En la casa núm. 54 de la calle de Magallanes se compran, en el caso de que la primera contramarcha sobre el propio terreno y la segunda sea cómoda y fuerte.

En los dos Almacenes de la Luna, hay de venta alpiste de Europa para canarios, barriles de cerveza de 4 docenas y 3 docenas de medias botellas, quesos de bola, jamones de Europa y de China, quesos de Cabú y napas de id. y otros varios efectos.

En la Fuerza de Santiago, se venden tres magnificas parejas de caballos.

Tienda de Chuidian en la Escolta, han recibido partida de sombreros de jipijapa muy fina y buenos cortes, mantas de Europa para viaje, libros en blanco de todos tamaños muy apropiados para comerciantes; ad-más otros efectos á precios baratos.

De última moda: se vende dos muy elegantes carruajes, garantizando su solidez y perfecta construccion: calle de Palacio núm. 13.

Se venden todos los muebles y ajuares de una casa, y los que quieran comprar pueden llegarse á la fabrica americana de carruajes en Sto. Cristo en donde darán razon.

Dichos muebles son de Europa y de la acreditada fabrica del Señor Canals.

A propósito para estas agnas. Un elegante y cómodo tresporciento: dará razon calle de Jolo callejon de Pereira núm. 7.

En esta imprenta se da razon de quien desea comprar una cruz y cinta de la ínclita órden militar de S. Juan de Jerusalem.

En la calle Real de Manila núm. 47, se vende un aparador de narra usado en siete pesos en plata, un par de escalas de viotó á propósito para posesiones en seis pesos en plata.

Papel catalan y de Tolosa, se vende en la calle de Anloague núm. 3.

En 3 1/2 onzas se vende un bonito caballo, de pelo bayo, jóven y de buenas cualidades en la calle de Cabildo núm. 39 se puede ver.

En la tienda del Madriño, han recibido una partida de vestidos blancos y de colores con volantes y sin ellos muy buenos para baile y paseo; gaxones de tul para señoras; tubos elásticos para lavativas; alfombras para carruajes; tapetes de seda para mesas; id. de ule pintados con dibujos muy preciosos; payos de seda; pantalas para quique; escapideras de cristal de colores; carpetas de tafete con cerraduras, todo á precios muy baratos.

En el almacén de papel calle Real de Manila, se vende la obra titulada: revolution francesa por Duhaud en 6 tomos 4, holandesa.

Se venden dos caballos moros muy buenos para carruaje y calesa, en la calle Nueva de Binondo núm. 37 darán razon.

Cuadro Sinoptico de la Ortografía castellana: se halla de venta en la calle de Legaspi núm. 6, á un peso ejemplar.

En la calle de S. José casa núm. 6, se vende des pares de carretoras, unas finas nuevas y las otras falsas, una gola y una espada: todo de Artillería y del último modelo.

CALLE DE ANLOAGUE NÚM. 47.

- Verdadero cognac marca Dulary Bellamy C.º, el cajon. \$ 10
Id. id. 30 años. 16
Id. ordinario, del Leon. 7
Cerveza, marca Alsopp's, barril. 14
Champaña 1.º y 2.º, cajon. 11 y 10
Burdos, Sauterne, Kirch, Frontignan, Sherry Brandy.

Casa GUICHARD é HIJOS, Escolta.

Depósito de VINOS COÑAC, ACEITE, LICORES Y OTROS CALDOS legitimos franceses que se despachan por cajones á precios moderados á-saber:

- Vinos de Burdeos, marca J. Robin & C.º 13
St. Estephe (Medoc) tinto id. añojo. 14
1.ª calidad. 7 \$ dna. id. de 25 años 16
St. Julien (Medoc) tinto superior. 9
Pauillac (Medoc) id. 9
Chateau Leoville superior añojo (1849). 13
Cto Laroze id. (1851). 12
Haut Sauterne blanco superior (1849). 12
Licores finos superiores.
Anisete de Burdeos
Crema de Noyá
Curacao (estomacal) } á 12 \$ cajon.
Macraquinó
Coñac marca Petit Otonno.
Verdadero cognac superior
núm 1. á 12 \$
núm. 2. 10
núm. 3. 8

NOTA.—Tambien hay latas alimenticias de la muy acreditada casa Philippe Comand. Mostaza aromática preparada y otros artículos para rancho de buques.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

En virtud del Real decreto de 6 de Mayo de 1856, que se publicó en el Boletín oficial de estas Islas en 9 de Noviembre de dicho año, núm. 1367, han quedado sin dar curso en la expedicion que salió ayer para Europa via de Suez, por carecer de suficiente franqueo, las cartas que á continuación se espresan:

SUJETOS A QUIENES VAN DIRIJIDAS. DESTINOS A DONDE SE DIRIJEN.

- A D. Cristobal Regidor, abogado Madrid.
D. Rafael Bertran de Lis. Id.
D. Francisco Martinez Soriano, Cirujano. Id.
Al E. S. Marqués de Novales. Id.
Sra. Doña Olimpia B. de Lapoullide. Id.
D. Fernando Schez Cantados. Ocaña.
A Doña Pilar Lozano. Sevilla.
Para el extranjero.
A Madame Demia. Paris.
A Monsieur Luciano Laulhe. Id.
SS. Baring Brothers and Comp. Londres.

Aan Fiapit.º B. Q. Bakker . . . Aluiden Nord Holland.

Weledede Heer en Heere H. E. } S-Gravenhage.

Sustf.

Jkille Heer W.º Ruijs. Rotterdam.

Mrs Virginia Edger Hong-kong.

Lo que se avisa al público para su conocimiento, y por si los interesados tienen á bien pasarse por esta oficina, con el objeto de llenar este indispensable requisito, para que puedan ir á sus destinos en la próxima expedicion, pues de lo contrario se quedarán archivadas.

Manila 6 de Julio de 1857.—El Administrador general, Antonio G. y Lopez.

Para Hoi'o, bergantin-goleta SOLEDAD, lo despacha Francisco Orbeta.

Para Cebú, con escala en Hoi'o, saldrá á la mayor brevedad posible el bergantin-goleta VELOZ (a) SINGULAR; admite carga á flete para ambos puntos, y lo despacha Gabino V. del Rosario.

Para Ibay, saldrá á la mayor brevedad el bergantin GENERAL MARTINEZ, recibe carga á flete y pasajeros, lo despacha Francisco Reyes.

Para Hoi'o, sa'e en toda la presente semana el bergantin-goleta SOTERRAÑA (a) EL GRAO, recibe pasajeros y cargamentos, en patron Remon Borromeo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

Fragata inglesa Janet Willis, de 666 toneladas, procedente de Hong-kong, de donde salió el 29 de Junio último, su capitán Robert Wood, con 21 hombres de tripulacion, en lastre; consignada á los Sres. Ker y C.º

Id id Scauthmore, de 923 toneladas, procedente de Hong-kong, de donde salió el 29 de Junio último, su capitán Thomas Ledbetter, con 38 hombres de tripulacion; y de pasajero el de la misma nacional Mr. John Moore, en lastre; consignada á la órden. Trae trece cartas de correspondencia.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Singapur, vapor inglés Rajah, su capitán W. J. Norie, con 84 hombres de tripulacion; y de pasajeros el Sr. D. José F. Loygorri, Coronel graduado de infant-ria; D. Juan Cabarro, teniente de navio; Don Fernando Aguilar, guardia marina; D. José Nacarino Bravo, Ministro de la Real Audiencia, con su hermana Doña Enriqueta Bravo; D. José M. Villanueva, Alcalde mayor 3.º que ha sido de Manila, con su señora y un niño; y los particulares D. Agustin Lastra; D. F. Bartel, alemán y el inglés W. Ebacke, y conduce la correspondencia general.

OBSERVAC. METEOR. DE AYER. AFECCIONES ASTRONOM. DE HOY.

Table with columns: Epocas, Termometro, Barometro, Sale a las 5 h 35 m 5 segundos, Su poca a las 6 u 94 m. 62 s. Edad de la Luna 15 1/2 dias, Aparece a las 6 h 41 m de la t. Se oculta a las 6 h 15 m de la m. s.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.